

COMUNICADON° 7

ABRIL 2024

Compañeros (as) junto con saludarlos y deseando se encuentren bien Uds., y sus familias les comentamos lo siguiente:

1.- Lunes 29 de Abril, resultado de la votación total de votos emitidos 1.877 de un universo de 1.944 votantes el resultado es el siguiente:

1.663 votos huelga	lo que equivale al 88.5%
174 votos última oferta de la Empresa	lo que equivale a 9.27%
31 votos blancos	lo que equivale a 1.65%
9 votos nulos	lo que equivale a 0.48%
1877 total votos emitidos	lo que equivale a 100%

Como se habrán dado cuenta la opción mas votada con un 88.5 % es HUELGA lo que nos deja muy satisfecho y muy agradecidos por la convocatoria.

2.- Tenemos hasta el viernes 3 de mayo para pedir la mediación forzada (buenos oficios) con la posibilidad de seguir negociando, esta vez con la inspección del trabajo como arbitro y con el respaldo de la votación a huelga.

Nota: Compañeros (ras) este es el único canal oficial de información pues nosotros nos hacemos responsables de todos los comunicados que hemos enviado, aprobado por el directorio en su mayoría cualquier otra información que no aparezca por este canal será de exclusiva responsabilidad de quienes los emiten y para cualquier duda o pregunta se pueden dirigir a mi como único canal autorizado.

"Mantengamos viva la esperanza ya que con la fuerza de nuestra unión lograremos más fácilmente nuestras metas"

DIRECTORIO SINDICAL